

*Artículo Original*

## **Cartografía de la literatura sobre bimodalidad e hibridaciones en la educación superior universitaria en tiempos de pandemia**

### **Cartography of bimodality and hybridizations the literacy on university higher education in times of pandemic**

Walter Campi

*Universidad Nacional de Quilmes, Argentina*

<https://orcid.org/0000-0001-8495-5629>

*E-mail: [wcampi@unq.edu.ar](mailto:wcampi@unq.edu.ar)*

Sandra Della Giustina

*Universidad Nacional de Quilmes, Argentina*

<https://orcid.org/0000-0001-7670-2744>

*E-mail: [sandydg@gmail.com](mailto:sandydg@gmail.com)*

#### **Resumen**

Este artículo es un recorte cartográfico del devenir de la literatura académica que se originó en tiempos de pandemia y que da cuenta del clima de época en torno a las tradiciones educativas, los cambios impuestos por la pandemia y la forma en que fueron asimilados en las instituciones universitarias de América del Sur. A partir del análisis de la literatura publicada en español desde 2020, vinculada con la educación superior en tiempos de pandemia, se recuperan en este artículo los hallazgos bibliográficos de diferentes voces: de pedagogos/as e investigadores, así como también las voces institucionales de los centros educativos de nivel superior. Este trabajo se encuadra en el marco de dos proyectos de investigación situados institucionalmente en la Universidad Nacional de Quilmes y en el Instituto Universitario River Plate, ambos de Argentina. Un trabajo de investigación doctoral sobre la transformación de las aulas universitarias en pandemia y dos proyectos grupales de investigación (PGI), que indagan sobre las hibridaciones que emergen en las nuevas configuraciones de enseñanza y de aprendizaje en la post pandemia. Así como también de las tensiones en torno a la forma de enunciar los nuevos ambientes de enseñanza y aprendizaje, entre la virtualidad de emergencia, como forma de continuidad de las tradiciones universitarias y los nuevos escenarios académicos híbridos. En un contexto variable e incierto, un nuevo vocabulario en permanente evolución emerge entre las modalidades tradicionales de enseñanza, las urgencias impuestas por el COVID 19 y la tradición de la Educación Superior a Distancia.

*Palabras clave:* universidad a distancia, estado de la cuestión, Enseñanza superior, Universidad, América del Sur.

#### **Abstract**

This article is a cartographic clipping of the evolution of academic literature that originated in times of pandemic and that accounts for the climate of the time around educational traditions, the changes imposed by the pandemic and the way in which they were assimilated into university institutions. From South America. Based on the analysis of the literature published in Spanish from 2020, linked to higher education in times of pandemic, the bibliographic findings of different voices are recovered in this article: pedagogues and researchers, as well as institutional voices. of higher education institutions. This work falls within the framework of two research projects institutionally located at the National University of Quilmes and at the River Plate University Institute, both in Argentina. A doctoral research work on the transformation of university classrooms in a pandemic and two group research projects (PGI), which investigate the hybridizations that emerge in the new teaching and learning configurations in the post-pandemic. As well as the tensions around the way of enunciating the new teaching and learning environments, between emergency virtuality, as a form of continuity of university traditions and the new hybrid academic scenarios. In a variable and uncertain context, a new vocabulary in permanent evolution emerges between traditional teaching modalities, the urgencies imposed by COVID 19 and the tradition of Distance Higher Education.

*Keywords:* university, open university, state of the art review, higher education, university, South America.

*Recibido:* 15/06/2022

*Aceptado:* 23/07/2022



## HACIA UNA RECONSTRUCCIÓN DE LA LITERATURA DE PANDEMIA

Como ocurre con las grandes catástrofes, la pandemia de COVID 19, sorprendió en todos los órdenes de la vida a escala planetaria. En lo que respecta al campo científico y de la educación superior, el desconcierto, también fue epistémico. La magnitud de la transformación alcanzó además de las aulas, las prácticas pedagógicas, la gestión institucional, así como las formas de acceso y apropiación del conocimiento científico. En ese contexto inesperado y desconcertante, reconstruir el estado del arte de la manera tradicional, para recuperar la literatura sobre el problema o fenómeno en cuestión, con la suficiente distancia epistémica, resultaba casi imposible. Una nueva cartografía, de características variables, pasible de adaptaciones en tiempo real, emergió en el tiempo de la pandemia. Más cercana al ensayo que al análisis teórico.

Desde una perspectiva epistémica, la situación de pandemia evidenció una construcción de conocimiento en tiempo real, a medida que transcurría el confinamiento y los primeros aportes, de pensadores, filósofos, sociólogos y pedagogos comenzaban a difundirse por las redes sociales. No sin tensiones y con un alto grado de volatilidad en las certezas y afirmaciones que se iban modificando al ritmo de los avances de la pandemia.

Uno de los primeros indicios sobre desafío que implicó reflexionar casi en tiempo real, aparece en la publicación “La invención de una epidemia”, en el que Giorgio Agamben en Febrero, 2020, apenas se comenzaba a saber de la pandemia afirmaba “no hay ninguna epidemia de SARS-CoV2 en Italia”. (Agamben, 2020, p.17). El artículo, que apareció en *Sopa de Wuhan*, una publicación temprana sobre la pandemia editado por Pablo Amadeo, que recopiló aportes de filósofos y ensayistas, fue categóricamente desmentido por el propio Agamben, quién decidió publicar una serie de artículos sobre el tema, titulados *¿En qué punto estamos? La epidemia como política*. Editorial Electrónica. Roma.

En cuanto a la literatura específica sobre Educación en tiempo de pandemia, los primeros aportes encontrados, datan de marzo/abril 2020, e incluyen ensayos, textos de corte etnográfico o de relatos experienciales y propuestas pedagógicas, muchos de los cuales se publicaron en tiempo real en las redes sociales, y luego fueron recopilados como artículos y publicaciones académicas o de divulgación. En esa línea, uno de los aportes más destacados, que contribuyó al sostenimiento de las prácticas pedagógicas en pandemia, fue el de la pedagoga Mariana Maggio, quién publicó historias y transmisiones en vivo a través de su cuenta de Instagram, bajo el hashtag #EduEnPandemia, parte de las cuales se recopilaron en 2021 en el libro *Educación en Pandemia*.

Acerca de la Educación Superior, gran parte de la bibliografía relevada, da cuenta de un imperativo: encontrar el camino de “regreso a la normalidad”. Especialmente para aquellas instituciones universitarias configuradas íntegramente en modalidad presencial, para quienes, como afirma Balladares Burgos (2020) “las no presenciales eran consideradas como una opción lejana por sus costos o por las dudas sobre su calidad académica” (p.30). Esta condición casi expectante, se evidencia en la premura con que se instaló en el ámbito de las universidades la expresión *Educación Virtual de Emergencia*. La transitoriedad del concepto, quedó plasmada en el libro: “La universidad entre la crisis de la Educación y las oportunidades”, compilado por Paulo Falcón (2020) y que reúne 94 ensayos breves sobre el impacto de la pandemia del COVID-19 en las universidades de América Latina, el Caribe y, en particular de Argentina.

En uno de los textos preliminares del libro, el representante del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, (IESALC, 2020) refiere a “la transición hacia la educación a distancia en emergencia” (p.32). Una expresión que habilitaría a pensar en una opción de pasaje oportuno hacia otra modalidad, pero que, en el contexto de la obra, se vislumbra en términos de solución transitoria ante el fenómeno de la pandemia que da cuenta de la expectativa por el regreso a la presencialidad, el que se hace

evidente cuando califica al cese de la actividad docente presencial en las IES, como un “efecto de la pandemia, si se quiere el más inmediato de la crisis, aunque no el más importante”.

Si bien se reconocen los logros, aportes, adaptaciones que cada institución ha puesto en marcha a partir de la pandemia, para muchos de los representantes de universidades argentinas, la idea que sustenta gran parte de la literatura institucional refiere a la esperanza de “regreso a la normalidad” o expresiones equivalentes como “educación virtual forzada” (Tamber, 2020), o bien un anclaje directo en la modalidad de origen: “enseñanza no presencial” (Nosiglia, 2020), especialmente evidenciada sobre aquellas instituciones universitarias configuradas íntegramente en modalidad presencial.

En la obra compilada por Falcón, se recuperan aportes de corte institucional de gran valor documental, que, sin la pretensión de problematizar el fenómeno de la universidad en pandemia, ofrece evidencias concretas de los atravesamientos en torno a la toma de decisiones institucionales: en la gran mayoría de las universidades, especialmente en las que prima la modalidad presencial, las tareas de adaptación, se articularon en torno al acceso a los recursos tecnológicos como desarrollos claves o ampliatorios de los ya existentes, así como a las adaptaciones de gestión: énfasis en el calendario y la correlatividad de las asignaturas. Otra preocupación emergente es la respuesta al interrogante acerca de cómo certificar la identidad, confiabilidad y validez de la evaluación de los aprendizajes, y la respuesta es, principalmente y también, de carácter tecnológico.

### **Desde la perspectiva de la Educación a Distancia**

En el caso de las universidades que ya contaban con modalidad virtual, híbrida o combinada, es posible rastrear los antecedentes de la situación de pandemia en los marcos teóricos relacionados con la Educación a Distancia a fin de comprender el derrotero de las prácticas académicas en pandemia, a partir de la investigación de la educación a distancia, bimodal e híbrida como campo de estudios dentro de las ciencias de la educación durante las últimas décadas.

En Argentina, es desde el 2017 con la entrada en vigor de la resolución ministerial RM2641/17, cuando este problema teórico se convirtió en un desafío práctico para la gestión de las universidades argentinas que debían acreditar sus carreras en esta modalidad ya que se les exigía, para ello, tener validado su Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) (Tovillas et al., 2021).

Durante el período de aislamiento obligatorio como respuesta a la pandemia de COVID-19 y también luego de finalizado el mismo, esta particular articulación de modalidades dejó en evidencia que aún no se ha configurado un corpus de conocimiento con suficiente desarrollo.

En efecto, todavía no hay acuerdo siquiera en cómo llamar a una a veces potencial, otras veces efectiva articulación de modalidades. Algunos insistimos en denominarla bimodal, cuando el propio texto de la RM 2641/17 no sólo ignora este término, sino que dedica expresamente un artículo, el 6to, a eliminar esta expresión modificando una norma anterior, la RM 1368/12 (*RM-2641-E/2017-MEyD*). Otros aceptaron su implementación extraordinaria y excepcional llamándola “Enseñanza remota de emergencia” (CIN, 2021), denominación polisémica que disimula la desconfianza de algunos actores, por un lado, por su carácter temporal durante la emergencia, y por otro reconociendo que un modelo educativo a distancia, bimodal o híbrido requiere, además de un tipo de aseguramiento de la calidad específico (Tovillas et al., 2021), un esfuerzo para su adecuada implementación previendo un modelo pedagógico; el perfil de los docentes que intervienen; las interacciones entre docentes, estudiantes y contenidos; el desarrollo de materiales didácticos ad hoc; las tecnologías involucradas; los formatos de evaluación y sus garantías de validez y confiabilidad; y la

existencia o no de centros de apoyo. Así como, también, articulaciones fuertes con la gestión académica.

Estas tensiones en el campo de estudio se reflejan en la producción reciente sobre el tópico que problematizan la cuestión desde un enfoque social. En “Presencias imperfectas. El futuro virtual de lo social” Igarza (2021) nos propone repensarnos como sujetos sociales y hacedores de la palabra, invitándonos a debatir acerca de ¿qué es la presencia? ¿Cómo asegurar la continuidad de la conversación? ¿Qué condiciones conlleva la virtualización? Todo esto en un escenario que se caracteriza como discontinuo por definición, en el que las que llama “intermitencias” vivenciadas en pandemia son concebidas como algo que desenfocan, que modifican en algo una trayectoria sólo hipotéticamente continua.

Asimismo, Igarza (2021) reflexiona sobre el rol del Estado y caracteriza al sistema educativo en general, y el superior en particular, a partir de conceptos tales como presencia, distancia, aula, bimodalidad, desespacialización sincrónica, plataformización, cultura remix y otros. Propone una distinción conceptual entre modalidad a distancia y modalidad virtual en línea y sostiene que las prácticas de emergencia han permitido evitar en parte la discontinuidad. Afirma sin embargo que, hasta esta gran pandemia global, ningún escenario de virtualización preveía que la continuidad sería más parecida a una réplica de lo presencial que a una adaptación crítica o mejora sustancial. Según su análisis, esto es en parte porque la presencia entendida como presencia física, está lejos de ser perfecta. Al caracterizar la modalidad virtual en línea como encuentros sincrónicos, sostiene que, si se consultara a los participantes en una videoconferencia, incluyendo al docente, seguramente afirmarían y se reconocerían mutuamente como estando presentes. También advierte algunos nuevos conflictos a atender, ya que estas mediatizaciones conllevan nuevas vulnerabilidades tales como los riesgos de la desconexión, la amenaza de ser excluido, la condena a ser cancelado, la ruptura o pérdida de fruición a demanda.

Asimismo, Rama (2021) en “La nueva educación híbrida”, caracteriza la hibridación como un tema de debate actual de suma importancia para la educación superior. Se observa que hay quienes abogan por no regresar al tipo de modelo educativo que practicábamos antes de la pandemia, y enfatizan la necesidad de aprovechar esta coyuntura como una propicia para iniciar cambios que, desde tiempo atrás, se vislumbraba como necesarios. Sin embargo, la virtualidad impuesta forzosamente, debido a las circunstancias derivadas de la pandemia, se ha ubicado en el centro del *modus operandi* de las universidades y de, en general, las instituciones de educación superior. Más aún, observa que muchos estudiosos de la educación reclaman que sea la tecnología el eje constructor de la nueva pedagogía y la didáctica. Rama argumenta, sin embargo, a favor de lo que él llama la educación híbrida a la cual caracteriza como una combinación virtuosa de la educación presencial y la educación virtual.

En “Enseñar en la universidad. Pandemia... y después” Maggio (2021) encuadra las prácticas docentes en la perspectiva denominada didáctica en vivo que propone alterar los enfoques clásicos en las prácticas de la enseñanza a partir de un proceso de reinención (Maggio, 2018) que se inicia con el reconocimiento activo de tendencias culturales. Analiza el proceso de aceleración de la digitalización que se produjo en las universidades a partir del cierre de los edificios físicos y la suspensión de las clases presenciales por la pandemia de Covid-19 e identifica fases que tuvieron lugar en 2020 y la consolidación de algunos rasgos pedagógico-didácticos en 2021. La alteración, la disrupción incluso de ciertas condiciones instituidas como efecto de la pandemia, observa, no están dando aún lugar a procesos de rediseño enfocados en modos contemporáneos de construcción del conocimiento. Aporta una hipótesis digna de atención: la celeridad producto de la conmoción que produjo el cierre de los edificios no generó un tiempo y espacio para la necesaria revisión de los encuadres en procesos de diálogo y el consecuente rediseño de las propuestas pedagógico-didácticas.

En tanto, Cabero-Almenara y Llorente-Cejudo (2020), en un artículo publicado en la revista digital *Campus Virtuales*, resaltan el aumento significativo de la matrícula en los Institutos de Educación Superior (IES) en América Latina, y reflexionan sobre los “azotes al sistema educativo de educación superior producidos por el Covid-19”, analizando cuestiones como el imaginario social de formación a distancia virtual, las desigualdades y brechas digitales en acceso a las tecnologías, o la falta de formación y desarrollo de competencias digitales del docente y discente ante situación sobrevenida como la pandemia.

### **Miradas de América Latina: de la crisis a la transformación**

La UNIPE (Universidad Pedagógica Nacional) junto con Editorial Universitaria-CLACSO, editaron dos obras digitales de acceso libre, “Pensar la Educación en Pandemia” I y II, Coompiladas ambas por Ines Dussel, Patricia Ferrante y Darío Pulfer, ambas publicaciones editadas en Agosto 2020 el primero y en Diciembre 2020 el segundo en formato digital con acceso libre y gratuito. Incluyen aportes de destacados pedagogos y pedagogas de América Latina quienes reflexionan en torno a ¿Qué productividad, qué aprendizajes, qué legados arroja la experiencia en modo remoto a la que se han visto obligadas escuelas y familias para darle continuidad a la tarea de educar? ¿Cómo pensar la educación, las nuevas relaciones y vínculos con lo social que se están tejiendo en este contexto de emergencia? ¿Cómo tematizar y problematizar las realidades de las escuelas por venir?

En “Expandir la universidad más allá de la enseñanza remota de emergencia Ideas hacia un modelo híbrido post-pandemia”, Hugo Pardo Kuklinski y Cristobal Cobo (2020), se esperan con una vuelta a la universidad de los orígenes a partir de la virtualidad. Sostienen que aún cuando se reemplazan las clases presenciales con “sesiones virtuales de urgencia, no parece que se esté explotando al máximo ese sentido comunitario e identitario que es superior al tiempo de cualquier asignatura” (p.41). Según los autores “la situación de crisis debería ayudar a reconfigurar el campus físico y digital, dándoles un nuevo significado y utilidad”, al tiempo que piensan el espacio como una tecnología LEGO, compuestas por arquitecturas adaptables a la conformación de redes líquidas. “Los espacios no solo deben ser adaptables, sino que –como sucede cuando nos enfrentamos a una gran cantidad de piezas LEGO sin organizar– deben ser propensos a ser adaptados” (p.41). Cabe preguntarse hasta qué punto puede resultar cuanto menos utópica la analogía lúdica teniendo en cuenta que la suma de las partes en que se estructura la universidad es parte de una construcción y reconstrucción permanente.

García-Peñalvo y Corell (2020) inician el artículo “La CoVid-19: ¿enzima de la transformación digital de la docencia o reflejo de una crisis metodológica y competencial en la educación superior?” escrito en medio de la pandemia, negando que se haya producido un proceso de transformación virtuosa de la universidad hacia la educación online. Afirman que “en esta reflexión el optimismo llevaría a pensar en un efecto positivo de la pandemia en pro de la transformación digital integral ...” (p.83) y que la pandemia dejó ver una profunda “brecha competencial” en cuanto a los aspectos digitales como en las metodologías docentes.

Según estos autores, la situación vivida en las universidades ha servido como una auténtica enzima (catalizador/acelerador de reacciones químicas) para acelerar su proceso de transformación digital, con énfasis en el apartado docente, pero también transitivamente en el resto de las misiones universitarias, especialmente en lo que se refiere los procesos de aceptación por parte de la comunidad universitaria que, de una forma significativa, asume que este modo de impartir la docencia, con una importante presencia de la tecnología, no va desaparecer cuando lo hagan las restricciones impuestas por la presencia del virus SARS-CoV-2.

Un tanto más optimista, Balladares Burgos (2020) en el artículo “Una educación remota en tiempos de contingencia académica”, plantea que, como el modelo educativo vigente está en crisis por las consecuencias de la pandemia, se presenta una oportunidad de repensar y rediseñar la Educación. Inicia el texto asumiendo tres cuestiones claves que se dan en el nuevo escenario emergente y que en cierto modo justifican las medidas que se tomaron en las universidades: Incertidumbre, improvisación y brecha digital. Esta última la plantea como el origen de las mayores dificultades. Propone pensar la educación “desde ámbitos informales y no formales” ...a partir de un concepto amplio de educación que implica el adentro y afuera de la institución.

En cuanto a la resistencia al cambio, Balladares Burgos (2020) sostiene que es generada más por desconocimiento metodológico que por pretextos de falta de calidad. Explica que mientras las universidades ecuatorianas resistían a las propuestas de educación remota, instituciones internacionales cosechaban matrícula a costos infinitamente superiores.

Por último, reconoce que la educación remota habilita la articulación de diferentes modalidades de enseñanza y de aprendizaje. Y que a futuro cercano la semipresencialidad o bimodalidad, resultará la estrategia emergente cuando pase la situación de crisis.

Promediando el segundo año de pandemia, Christian Jaramillo-Baquerizo (2021) en “Analizando la transición de una educación presencial a una educación remota: una experiencia en la educación superior durante la pandemia de la COVID-19”, plantea la transición de la presencialidad a la Educación Remota, durante la pandemia de COVID, desde una perspectiva psico-social. Su investigación, situada temporalmente en el período entre enero-noviembre de 2020, en la Universidad Andina Simón Bolívar de Ecuador, recupera las experiencias de estudiantes y docentes de posgrado.

Entre los hallazgos, destaca que la convicción y aceptación por parte de los profesores es la condición para el funcionamiento de los modelos y marcos de integración de TIC.

Los resultados de este estudio sugieren la necesidad de fortalecer la competencia digital de los estudiantes y los profesores, haciendo hincapié en el diseño de la instrucción sobre el uso específico de las TIC. Aplicando el marco del SDT, este estudio sugiere la importancia de diseñar iniciativas de desarrollo profesional que consideren la autonomía de los participantes (proporcionando elección y racionalidad), desarrollen habilidades específicas (competencia) y fomenten las relaciones entre pares (afinidad) con vistas a experimentar satisfacción y bienestar en medio de la pandemia actual con el objetivo final de mejorar la calidad de la educación. Por lo tanto, este estudio enfatiza la necesidad de diseñar iniciativas de desarrollo profesional alineadas con las necesidades individuales de los estudiantes y los profesores mediante la recopilación previa de datos de su experiencia actual, evitando así imposiciones innecesarias a los principales actores del sistema educativo.

En la misma línea afirman De Benitez y De Alvarez (2022), la educación remota ofrece oportunidades de prácticas guiadas para desarrollar la autonomía del estudiante y compartir experiencias educativas con usuarios de distintas latitudes, motivando a los estudiantes a ser protagonistas activos y a trabajar con eficiencia para enriquecer los conocimientos. La percepción de los docentes se entiende por la respuesta positiva de los estudiantes para la realización de las actividades, tanto las dispuestas en la plataforma, como las desarrolladas en la modalidad presencial.

Acercas de la problemática ampliamente señalada por diversos estudios y autores, Rama (2021) propone dejar de diagnosticar y comenzar a solucionar, proponiendo marcos normativos que impongan estándares y criterios globales en todos los países de la región, por ejemplo pero no exclusivamente, que todas las ciudades de más de 5,000 habitantes tengan al menos un espacio público de acceso abierto y gratuito de internet, o que los programas de enseñanza del nivel terciario de las instituciones educativas públicas y privadas presenciales tengan también un acceso virtual, y que se pueda pasar de ofertas presenciales a ofertas virtuales o híbridas sin exigencias particulares. El avance hacia la sociedad digital requiere de una decisión política en

el ámbito legislativo de nuestros países que fije los rumbos en esta materia y, en acuerdo con estas ideas, Chenú (2021) invita a no desatender esta flexibilidad, recomendando que comiencen a ser consideradas otras variables de carácter más pedagógico tales como la digitalización, el ordenamiento educativo, la organización docente, los recursos, los tiempos y los materiales didácticos.

## **CONCLUSIÓN**

El presente artículo se propuso cartografiar los indicios del clima académico de época a través de un recorrido por la literatura escrita y/o editada en tiempos de pandemia a fin de identificar las transformaciones, apropiaciones y mutaciones en torno a las tradiciones académicas y de gestión y la forma en que fueron asimilados en las instituciones universitarias del cono Sur.

En ese cometido se revisó la literatura publicada durante 2020 y 2021 en particular en Argentina y América del Sur, priorizando las voces de actores institucionales, así como pedagogos/as y especialistas en educación superior.

Del análisis es preciso recuperar algunas categorías teóricas emergentes. Entre ellas: la expectativa de regreso (a la normalidad) como evidencia del imaginario que da cuenta de una especie de paraíso perdido. Las tensiones que ponen de relieve expresiones como “educación virtual forzada”, al denotar que no ha primado en la elección otro criterio más que la urgencia. La persistencia de un anclaje fuertemente instrumental respecto a la concepción de las modalidades híbridas, evidenciado especialmente en las ponderaciones en cuanto a las prioridades a considerar ante la pandemia, particularmente en las instituciones de modalidad presencial.

En cuanto a la modalidad a distancia, la necesidad de ampliar la investigación con la finalidad de configurar un corpus de conocimiento con suficiente desarrollo.

Respecto a las continuidades de los nuevos formatos híbridos que se constituyeron o reforzaron a partir de la pandemia, queda en evidencia la necesidad de hibridar no solamente las prácticas pedagógicas sino también las articulaciones institucionales de gestión administrativa y académica.

Por último, recuperar la categoría de literatura en tiempo real, no siempre valorada en el ámbito académico por la ausencia de distancia epistémica en términos teóricos, y que ante los nuevos retos de estos tiempos complejos, fluidos y ubicuos, resultan indispensables como punto de partida hacia la teorización densa.

### **Contribución de los autores:**

**Walter Campi:** Escribió una parte importante de la introducción, participó en la revisión bibliográfica y aportó a la consolidación de las conclusiones.

**Sandra Della Giustina:** Escribió el resumen del artículo, realizó aportes sustanciales a la revisión bibliográfica y formuló las conclusiones.

## **REFERENCIAS**

- Agamben, G. (2020). *¿En qué punto estamos? La epidemia como política*. Editorial Electrónica. Roma.  
Recuperado de <https://www.quodlibet.it/libro/9788822911056>
- Amadeo, P. (2020). *Sopa de Wuhan*, Buenos Aires, Edición de Autor.

- Balladares Burgos, J. A. (2020). *Una educación remota en tiempos de contingencia académica*. Revista Andina, Universidad Andina Simón Bolívar. pp. 29-35
- Cabero-Almenara, J. y Llorente-Cejudo, C. (2020). Covid-19: transformación radical de la digitalización en las instituciones universitarias. *Campus Virtuales*, 9(2), 25-34.
- Chenú, M. E. (2021). Hacia la nueva normalidad de la educación. *Revista Paraguaya de Educación a Distancia (REPED)*, 2(2), 3-4.
- CIN. (2021). *Desafíos de las Universidades Públicas en la etapa de la pospandemia*. Recuperado de <https://bibliotecadigital.cin.edu.ar/bitstream/123456789/2739/1/Las%20universidades%20publicas%20de%20la%20pospandemia.pdf>
- De Benítez, M. C. A., y De Alvarez, G. M. K. (2020). La pandemia Covid 19 y la reinención del docente. *AcademicDisclosure*, 1(1), 64-79.
- Dussel, I., Ferrante, P., y Pulfer, D. (2020). “*Pensar la Educación en Pandemia*”. UNIPE - Ediciones Electrónicas CLACSO. Recuperado de [https://www.clacso.org.ar/biblioteca\\_unipe/detalle.php?id\\_libro=1975](https://www.clacso.org.ar/biblioteca_unipe/detalle.php?id_libro=1975)
- Falcón, P. (2020). “*La universidad entre la crisis de la Educación y las oportunidades*”. Editorial Universidad Nacional de Córdoba Argentina.
- García Peñalvo, F. J., y Corell, A. (2020). La COVID-19: ¿enzima de la transformación digital de la docencia o reflejo de una crisis metodológica y competencial en la educación superior?. *Campus Virtuales*, 9(2), 83-98.
- Igarza, R. (2021). *Presencias imperfectas: el futuro virtual de lo social*. La Marca.
- Jaramillo-Baquerizo, C. (2021). Analizando la transición de una educación presencial a una educación remota: una experiencia en la educación superior durante la pandemia de la COVID-19. *Cátedra*, 4(3), 93–109. <https://doi.org/10.29166/catedra.v4i3.3173>
- Maggio, M. (2018). *Reinventar la clase en la universidad*. Paidós Argentina.
- Maggio, M. (2021a). *Educación en Pandemia*, Paidós. Argentina.
- Maggio, M. (2021b). Enseñar en la universidad: Pandemia... y después. *Integración y Conocimiento: Revista del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior de Mercosur*, 10(2), 203-217.
- Nosiglia, M. C. (2020). *La Universidad de Buenos Aires frente a los desafíos de la pandemia.. En La universidad entre la crisis de la Educación y las Oportunidades*. Editorial Universidad Nacional de Córdoba Argentina. 59-73.
- Pardo Kuklinski, H. y Cobo, C. (2020). *Expandir la universidad más allá de la enseñanza remota de emergencia. Ideas hacia un modelo híbrido post-pandemia*. Outliers School. Barcelona. [https://outliersschool.net/wp-content/uploads/2020/05/Expandir\\_la\\_universidad.pdf](https://outliersschool.net/wp-content/uploads/2020/05/Expandir_la_universidad.pdf)
- Rama, C. (2021). *La nueva educación híbrida*. UDUAL, En Cuadernos de Universidades. – No. 11. Ciudad de México.
- RM-2641-E/2017-MEyD. (s.f.). Recuperado de <https://www.boletinoficial.gob.ar/#!DetalleNorma/165114/20170616>
- Rodriguez, M. O. (2021). Educación a distancia: nuevas estrategias ante nuevos desafíos. *Boletín SIED*, (4), 1-6.
- Tauber, F. (2020). *Avances y desafíos de la educación superior en tiempos de pandemia . En La universidad entre la crisis de la Educación y las oportunidades*. Editorial Universidad Nacional de Córdoba Argentina.
- Tovillas, P., de Michele, D. de, Giorgini, H., y Igarza, R. (2021). *Los sistemas institucionales de Educación a Distancia: Análisis de la primera experiencia de evaluación y validación* (1.a ed.). CONEAU. <http://www.coneau.gob.ar/archivos/publicaciones/18-03-2021-Los-SIED-en-la-Argentina.pdf>